Asunción, 16 de Julio de 2015

NOTA CUOC Nº 914/15

Señores:
GUAINDUPAR S.A
Av. Mcal. López esq. 26 de Febrero; San Lorenzo – Paraguay.
Tele/Fax: +595 (21) 584 190
Mail: ventas@guaindupar.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 28/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL MH" – AD REFERENDUM – I.D.: 287.473.**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 658, de fecha 14 de Julio de 2015, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de no hallarse en Quiebra, o en Convocatoria de Acreedores.
3. Constancia de pago de IPS, o última planilla pagada.
4. IVA de los tres últimos meses.
5. Antecedentes Penales del Representante Legal.
6. Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante legal.
7. Póliza de Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 658, de fecha 14 de Julio de 2015.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio CitiCentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA – REPUBLICA DEL PARAGUAY – PAZ Y JUSTICIA – DIRECCION ADMINISTRATIVA – COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

P/A

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Abog. Noelia Gutiérrez F.
Enc. de Despacho
Dpto. Procesos - UOC

Gloria Denis

De: Gloria Denis [gloria_denis@hacienda.gov.py]
Enviado el: jueves, 16 de julio de 2015 10:20
Para: 'administracion.sl@guaindupar.com'
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y RESOLUCIÓN Nº 658
Datos adjuntos: NOTIFICACION DE ADJUDICACION.pdf

FAVOR REMITIR ACUSE DE CORREO EN LA BREVEDAD POSIBLE
ATTE,

Asunción, 16 de Julio de 2015

NOTA CUOC Nº 915/15

Señores:
EQUIPRO S.A
San Agustín 1127 c/ Concordia, Asunción.
Tele/Fax: +595 (21) 23 23 23; +595 (21) 23 26 26
Mail: info@equipro.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 28/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL MH" – AD REFERENDUM – I.D.: 287.473.**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 658, de fecha 14 de Julio de 2015, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de no hallarse en Quiebra, o en Convocatoria de Acreedores.
3. Constancia de pago de IPS, o última planilla pagada.
4. IVA de los tres últimos meses.
5. Antecedentes Penales del Representante Legal.
6. Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante legal.
7. Póliza de Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 658, de fecha 14 de Julio de 2015.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio CitiCentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA – REPUBLICA DEL PARAGUAY – PAZ Y JUSTICIA – DIRECCION ADMINISTRATIVA – COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

LIC. NATALIA MARTINEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓ

Abog. Noelia Gutiérrez F.
Enc. de Despacho
Dpto. Procesos - UOC

DA/CUOC/RC

Gloria Denis

De: Gloria Denis [gloria_denis@hacienda.gov.py]
Enviado el: jueves, 16 de julio de 2015 10:27
Para: 'info@equipro.com.py'
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y RESOLUCIÓN Nº 658
Datos adjuntos: NOTIFICACION DE ADJUDICACION.pdf

FAVOR REMITIR ACUSE A ESTE CORREO EN LA BREVEDAD POSIBLE
ATTE,

Asunción, 16 de Julio de 2015

NOTA CUOC Nº 916/15

Señores:
INDALCO S.R.L
Cnel. Angel López Nº 950 – Villa Aurelia - Asunción
Tele/Fax: +595 (21) 508.188; +595 (21) 3381234
Mail: gerencia@indalco.com.py; importaciones@indalco.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 28/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL MH" – AD REFERENDUM – I.D.: 287.473.**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 658, de fecha 14 de Julio de 2015, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de no hallarse en Quiebra, o en Convocatoria de Acreedores.
3. Constancia de pago de IPS, o última planilla pagada.
4. IVA de los tres últimos meses.
5. Antecedentes Penales del Representante Legal.
6. Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante legal.
7. Póliza de Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 658, de fecha 14 de Julio de 2015.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio CitiCentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – PAZ Y JUSTICIA – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Noelia Gutiérrez E.
Enc. de Despacho
Dpto. Procesos - UOC

Gloria Denis

De: Gloria Denis [gloria_denis@hacienda.gov.py]
Enviado el: jueves, 16 de julio de 2015 10:23
Para: 'gerencia@indalco.com.py'
CC: 'importaciones@indalco.com.py'
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y RESOLUCIÓN Nº 658
Datos adjuntos: NOTIFICACION DE ADJUDICACION.pdf

FAVOR REMITIR ACUSE A ESTE CORREO EN LA BREVEDAD POSIBLE
ATTE